

MARIO ERNESTO LEMUS ZAV

LEZM6907217Y1

RÉGIMEN FISCAL:

CAOLIN, 1, TAXADHO, 42321, Ixmiquilpan, Ixmiquilpan, Hidalgo, México
Tel: 7597271263

Nota: Se termina de requisitar al reverso.

CLIENTE

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACION

IHE920516J26

USO CFDI: G03 - Gastos en general.

DOMICILIO FISCAL: 42060

RÉGIMEN FISCAL:

BOULEVARD FELIPE ANGELES SIN, 42080, Pachuca de Soto, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

FACTURA

FOLIO FISCAL (UUID)

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN

2024-04-19T11:59:01

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI

2024-04-19T11:38:31

LUGAR DE EXPEDICIÓN

42321

CONCEPTOS

Monto	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1.00	E48 - SERVICIO	2 SERVICIO INTEGRAL "SEGUNDA SESIÓN DE TALLER: EL ARTE Y SU EXPRESIÓN A TRAVES DE DIVERSOS LENGUAJES EN CORRESPONDENCIA AL PLANTEAMIENTO CURRICULAR 2022, GRUPO PROGRESO"	\$ 8,775.00	02 - Si objeto de impuesto. \$ 8,775.00

Clave Prod. Serv. - 90101603 Servicios de catering
No. Identificación -2
Impuestos:
Traslados:
00 IVA Base - 8775 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 1,404.00



IMPORTE CON LETRA

DIEZ MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS, 00/100 MXN

SUBTOTAL

\$ 8,775.00

TRASLADO IVA TASA0.160000

\$ 1,404.00

TOTAL

\$10,179.00

TIPO DE COMPROBANTE

|-Ingreso

FORMA DE PAGO

99 - Por definir

MÉTODO DE PAGO

PPD - Pago en parcialidades o diferido

CONDICIONES DE PAGO

credito

MONEDA

MXN - Peso Mexicano

VERSIÓN

4.0

EXPORTACIÓN

01 - No aplica

SELLO DIGITAL DEL CFDI

SELLO DIGITAL DEL SAT

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Página 1 de 1

Se testean los datos de Folio Factura, Número de CSD emisor, Régimen Fiscal receptor, Régimen Fiscal Emisor, Código QR, Sello Digital del Emisor, Sello Digital del SAT y Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT con fundamento en los artículos 114 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, así como en lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo, Capítulo VI numeral cuadragésimo Octavo, y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que la información fiscal se considera como datos confidenciales.